



Reuniones de la Conferencia Sectorial y el Consejo Consultivo

Luis Planas: Avanzamos con las comunidades autónomas hacia un gran pacto por la Política Agraria Común

Nota de prensa

- Se han identificado los sectores productivos sobre los que se evaluará la posibilidad de establecer ayudas asociadas y programas sectoriales
- Planas se ha comprometido a mantener el porcentaje de financiación en las medidas de desarrollo rural de las comunidades autónomas
- Se estudiará introducir medidas de discriminación positiva hacia la mujer en las medidas de desarrollo rural
- La distribución de fondos del Estado para el desarrollo rural tendrá en cuenta la asignación y ejecución del período actual. Se fijará una reserva de eficacia para incentivar la buena ejecución
- Grupos de trabajo de alto nivel profundizarán en el diseño de las diferentes medidas del Plan Estratégico de la PAC, como la del relevo generacional o la de igualdad de género, para presentar una propuesta de consenso tan pronto como se publiquen los reglamentos comunitarios

9 de diciembre de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presidido la reunión de titulares de Agricultura de las comunidades autónomas, que se celebra, en la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Consejo Consultivo de Política Agrícola para Asuntos Comunitarios y Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, en jornada de mañana y tarde.

Esta última, centrada en la elaboración del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) para España, ha protagonizado la jornada, que, según el ministro, ha sido el punto de partida de una nueva fase en la elaboración del plan; fase en la que se abordará el diseño de las intervenciones que lo





integrarán, tanto en lo referente a su alcance, como a requisitos y dotación presupuestaria. “Esta etapa debe garantizar la continuidad y coherencia con la etapa de diagnóstico anterior”, ha señalado.

Es necesario, ha remarcado el ministro, que todas las partes actúen con responsabilidad, unidad de acción y voluntad de llegar a un gran pacto de Estado por la PAC, que marcará el modelo de agricultura y ganadería de la próxima década. Ha destacado que “esta es una gran oportunidad para conseguir una PAC para todos, con voluntad integradora, para sumar y lograr algo mejor para todos”. Ha apuntado que tenemos las herramientas y la financiación necesaria para que agricultores y ganaderos españoles continúen a la vanguardia, con explotaciones viables, atendiendo las nuevas demandas de la sociedad por una producción medioambientalmente más sostenible. El Gobierno acompañará en esa transición a los productores para ese necesario equilibrio entre la sostenibilidad ambiental y la rentabilidad socioeconómica de las explotaciones, de la que depende el futuro del medio rural.

Se trata de realizar un ejercicio de inteligencia en el que todas las comunidades presenten sus prioridades y la mejor voluntad integradora para conseguir lo mejor para todos, ha resumido.

Planas ha informado a la Sectorial de las recomendaciones nacionales a los planes estratégicos que la Comisión Europea hará públicas el próximo 18 de diciembre. En base a la información disponible, las recomendaciones, en el caso de España, coinciden en su gran mayoría con las necesidades ya identificadas en el trabajo de elaboración del Plan Estratégico de la PAC, lo que pone de manifiesto el rigor y la validez del trabajo realizado, que sienta las bases para abordar la fase del diseño de las medidas o intervenciones que el MAPA ya ha dado comienzo en coordinación con las comunidades autónomas.

Este segundo debate de orientación política de la PAC, continuación del que [tuvo lugar en julio](#), permitirá seguir avanzando a nivel técnico para desarrollar el contenido del Plan y alcanzar un acuerdo global con las comunidades autónomas en primavera, tan pronto como los reglamentos definitivos estén también formalmente aprobados.





Junto con la conferencia del pasado julio, la de hoy ha servido para definir las claves que marcarán la posición final de las comunidades autónomas, de acuerdo con un calendario de trabajo en el que está previsto el primer Plan Estratégico informal para finales del primer semestre del próximo año, de manera que el Plan definitivo pueda presentarse formalmente a la Comisión Europea antes de finales del 2021.

Durante el debate, se han abordado los aspectos relativos al primer pilar (ayudas directas y de mercado) de la PAC que no fueron abordados en el último encuentro, las ayudas asociadas y los programas sectoriales, así como los aspectos relativos a la financiación, formación, jóvenes y enfoque de género del segundo pilar (ayudas de desarrollo rural).

Sectores ganaderos, proteicos e industriales, con ayudas asociadas

Por lo que se refiere a las ayudas asociadas a la producción, el ministro ha constatado un amplio nivel de acuerdo en torno a la necesidad que los sectores ganaderos del vacuno de carne, de leche y de ovino y caprino, continúen con esos apoyos. También se ha puesto de manifiesto el apoyo para que los cultivos proteicos sigan con ayudas vinculadas a la producción, haciendo uso de la posibilidad de destinar hasta un 2 % adicional de los pagos directos a este fin. Asimismo, se ha destacado la importancia socioeconómica de otros sectores como posibles destinatarios de las ayudas vinculadas a la producción como el arroz, la remolacha, el tomate de transformación o los frutos cáscara, sin perjuicio de que, durante los próximos meses se estudiarán otros sectores propuestos por algunas comunidades autónomas.

Programa específico para el aceite de oliva

Con respecto a los programas sectoriales, los programas de frutas y hortalizas, vino y apicultura, continuarán como obligatorios, que se integrarán en el Plan Estratégico de la PAC, con un mayor componente medioambiental. Por su parte, como ya hizo en la presentación de la Hoja de Ruta del sector del aceite de oliva, el ministro ha propuesto la aplicación de un programa específico para el olivar. En cuanto a las medidas de apoyo al desarrollo rural, financiadas con cargo al FEADER, Planas ha anunciado el **compromiso de mantener el mismo porcentaje de financiación de las medidas de desarrollo rural por parte de la Administración General del Estado (AGE).**





El ministro ha anunciado la creación de una **reserva de eficacia que incentive la mejora en la ejecución administrativa de los fondos** y de un grupo de trabajo que establezca los parámetros para asignar los fondos FEADER entre las comunidades autónomas. Para ello se tendrá en cuenta tanto la asignación del período actual como el grado de ejecución y tomando como punto de partida los parámetros utilizados a nivel de la Unión Europea (UE) para la distribución de fondos entre Estados miembros.

Formación, incorporación de jóvenes e igualdad de género

Otras dos cuestiones de relevancia abordadas durante el encuentro en relación con el Plan Estratégico son la formación, la incorporación de jóvenes y la igualdad de género. Con respecto a la formación, el Ministro ha expresado su compromiso para mejorar la formación dirigida a los agricultores, facilitando el reconocimiento y el intercambio de experiencias entre comunidades autónomas.

Con respecto a la **incorporación de jóvenes agricultores**, uno de los problemas más acuciantes del sector, el ministro igualmente ha constatado un **acuerdo para crear un grupo de trabajo específico que aborde cómo integrar este aspecto en el Plan Estratégico de la PAC**. Ha comentado que se incrementarán los esfuerzos para aprovechar el **aumento de los apoyos** que recibirán los jóvenes, tanto de las medidas del primer como del segundo pilar. Ha asegurado que **reforzará los mecanismos de cooperación entre comunidades autónomas para compartir las experiencias de éxito** que hayan dado buenos resultados, sin perjuicio de facilitar la simplificación administrativa.

En relación con el **enfoque de género**, Planas ha resaltado que hay que poner en valor y en práctica el hecho de que esta PAC, por primera vez, incluya entre sus objetivos específicos el del enfoque de género, de manera que se puedan **articular medidas que discriminen positivamente a la mujer en el acceso a los apoyos de la PAC** e incentivar su incorporación a la actividad agraria y al medio rural.

Luis Planas ha presentado también ante este órgano el plan de transformación ambiental y digital para el sector agroalimentario y pesquero que **[se ha diseñado desde el MAPA dentro del Plan de Recuperación, Transformación y](#)**





[Resiliencia del Gobierno](#), compuesto por 11 medidas de inversión que contarán con un presupuesto de 1.051 millones de euros.

Consejo Consultivo

Por otro lado, en su reunión como consejo consultivo, han tratado sobre el próximo Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea de los días 15 y 16 de diciembre. El etiquetado sobre bienestar animal, que España apoya para que el productor logre una mejor remuneración por sus esfuerzos en esta materia, así como el etiquetado nutricional frontal de los alimentos, sobre el que el ministro incidirá en la necesaria armonización en la UE, serán algunos de los puntos que se abordarán.